

Asignatura: Introducción al Desarrollo Sustentable

Carrera/s: Licenciatura en Administración; Licenciatura en Relaciones del Trabajo; Licenciatura en Gestión Ambiental

Ciclo Lectivo: 2015

Coordinadora de cátedra: Carolina Diez

Docente/s: Adriana Menegaz, Alejandra Esponda, Bernardo Voloj, Carolina Diez, Claudia Bernazza, Ignacio Fittipaldi, Ilana Reck, Gisela Jaure, Juan Manuel Di Socio, Guillermo Marzioni.

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas

Modalidad de la Asignatura: Teórico- práctica

Fundamentación

La materia tiene como objetivo general constituir un espacio de reflexión crítica sobre los principales conceptos teóricos en materia de desarrollo y su aplicación práctica, especialmente los debates contemporáneos en torno al desarrollo sustentable.. El curso está dirigido a un grupo formado por estudiantes de tres carreras distintas y que recién ingresan a la vida académica. Por esto su carácter es introductorio y busca propiciar que las y los estudiantes adquieran un lenguaje amplio y multidisciplinario sobre los diversos enfoques del desarrollo sustentable, a través de la conceptualización y la contextualización del desarrollo desde una perspectiva holística. Se espera que al finalizar la materia se identifiquen: los componentes sociales, económicos, culturales y políticos de las problemáticas ambientales del desarrollo desde una perspectiva histórica, así como las teorías sociales pensadas y construidas para explicar las realidades sociales, sus contextos de producción e intervención (local, nacional, internacional).

Objetivos

En particular, se espera que al finalizar el curso el/la estudiante sea capaz de:

- Analizar los antecedentes, principios, alcances y limitaciones conceptuales del desarrollo sustentable.
- Reconocer y contextualizar problemáticas socioambientales actuales de manera holística, incorporando las dimensiones del desarrollo sustentable (social y cultural, económico, ambiental y política-institucional).
- Analizar y reconocer de manera crítica los diferentes componentes del debate contemporáneo en torno al desarrollo sustentable, así como las teorías que lo sustentan.
- Comprender, a partir de un trabajo de investigación grupal, las principales metodologías para el diagnóstico y gestión de la sustentabilidad en sus contextos.

Contenidos mínimos

Construcción social del concepto de desarrollo. Principales perspectivas y debates sobre el desarrollo. Crecimiento vs. Desarrollo. Concepto de desarrollo sustentable. Origen y tratamiento del desarrollo sustentable: perspectivas en disputa. El desarrollo sustentable como paradigma hegemónico y debates contemporáneos. Dimensiones (ambiental, social y económica y política -institucional). Equidad inter e intra generacional. El desarrollo sustentable y la relación Norte-Sur. Globalización y desarrollo sustentable. Movimientos socioambientales. Rol de los distintos actores: Estado, mercado, sociedad civil, sector empresario. Problemáticas socioambientales y sus niveles: global, regional y local.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1. Historia social y política del concepto de desarrollo

La construcción social del concepto de desarrollo. Desarrollo y subdesarrollo en el panorama político mundial. Proceso histórico y desarrollo. La Revolución Industrial y la emergencia de la cuestión ambiental. Principales perspectivas teóricas sobre el desarrollo. Teoría de la modernización. Teoría de la Dependencia. Teoría del Sistema Mundo. Crisis capitalista y hegemonía neoliberal.

Bibliografía Obligatoria

- Klein, Guillermo W.** "El desarrollo africano", Boletín Informativo Techint N° 181. Enero-Febrero- Marzo 1971.
- Taiana, Jorge** "La geopolítica internacional de los apoyos económicos" Pag 65-75 En "Cuentas pendientes los cómplices económicos de la dictadura" Horacio Verbitsky , Juan Pablo Bohoslavsky (Comp.) 2013 Buenos Aires Siglo XXI
- Esponda, M. A.; Diez, C., Carpinetti, B.** " Historia social y política del concepto de desarrollo" En: Carpinetti, Bruno (coordinador). *Introducción al desarrollo sustentable*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013.
- Wolf, Eric**, "Europa y la gente sin historia", Introducción, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Jauretche, Arturo**, Manual de zonceras argentinas, Buenos Aires, Peña Lillo editor, 1985.
- Video:** Al sur de la frontera. (2009) Documental producido y dirigido por Oliver Stone. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6xjXbH0FHUk>

Bibliografía Complementaria

- Aguirre, Orlando, "La Alianza para el Progreso y la promoción del desarrollo en América Latina". En: Revista Afuera. Estudios de crítica cultural. N° 9, mayo de 2012. Consultado en: <http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=110> .
- Basualdo, Eduardo, Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Dos Santos, Theotonio, "La teoría de la dependencia, un balance histórico". En Ortegón Espadas, Julio Alfonso "Desarrollo desigual, internacionalización del capital y regiones". Consultado en: <http://www.ugt.es/globalizacion/ortegon.htm> .
- La Teoría de la dependencia: balances y perspectivas, Barcelona, Plaza & Janes, 2002.
- Gunder Frank, André, Capitalismo y subdesarrollo en América Latina, 1965. Consultado en: <http://www.eumed.net/cursecon/textos/Frank/index.htm> .
- Hobsbawm, Eric, Las revoluciones burguesas, Madrid, Guadamara, 1972.
- Nahón, Cecilia; Rodríguez Enríquez, Corina y Schorr, Martín, "El Pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades". En Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano, Buenos Aires, CLACSO, 2006, pp. 327-388.
- Lander Edgardo (Comp.) "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas". CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2000.
- Marx, Karl, El Capital. Crítica de la economía política (Tomo I, Volumen 3), Capítulo 24 "La llamada acumulación originaria". México, Siglo XXI, 2005.
- Marx, Karl; Engels, Friedrich, El Manifiesto comunista, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Preston, Peter, Una introducción a la teoría del desarrollo, México, Siglo XXI, 1999.
- Sachs, Wolfgang, Diccionario del desarrollo. Disponible en: <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>

-Wallerstein, Immanuel, "La reestructuración capitalista y el sistema-mundo" (Conferencia magistral en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología), México, 1995. Consultado en:

<http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/605.pdf> .

-Williams, Raymond, Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.

-Amin, Samir Globalización: transnacionalización de la economía "El reto de la Mundialización" Disponible en: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/13.pdf>

Unidad 2. Del origen y tratamiento de la cuestión ambiental a la propuesta de Desarrollo Sustentable

Evolución histórica del Desarrollo Sustentable. El desarrollo sustentable como paradigma. Desarrollo Sustentable y sustentabilidad. Las diversas interpretaciones sobre la crisis ambiental de las sociedades contemporáneas. Crecimiento vs Desarrollo. Club de Roma vs. Fundación Bariloche. Los movimientos sociales, el ambientalismo como sustrato de la discusión política. El surgimiento del transnacionalismo del desarrollo sustentable. Equidad inter e intra generacional. El Desarrollo sustentable y la relación norte-sur. Desarrollo y globalización. Nuevos desafíos para el siglo XXI. Debates sobre la Agenda 21. La economía Verde y Río +20.

Bibliografía Obligatoria

.Pierri, Naína Historia del concepto de desarrollo sustentable. En: Foladori, Guillermo y Pierri, Naína (coordinadores), ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005. **(Extractos)**

.Goni, Ricardo y Goin, Francisco. Marco Conceptual para la Definición del Desarrollo Sustentable. Salud colectiva [online]. 2006, vol.2, n.2 [citado 2013-09-25], pp. 191-198.

-Jauré, Gisela, Fittipaldi, Ignacio "Del origen y tratamiento de la cuestión ambiental a la propuesta del desarrollo sustentable. En: Carpinetti, Bruno (coordinador). *Introducción al desarrollo sustentable*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013.

-Selección de discursos:

-Perón, Juan Domingo, (1972) Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=5187>

-Correa, Rafael (2012). Iniciativa Yasuni.ITT: Cambiando paradigmas para un futuro sustentable. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.ec/2012-06-20-iniciativa-yasuni-itt-cambiando-paradigmas-para-un-futuro-sustentable/>

- Mujica, José (2012) Discurso pronunciado en la cumbre Río+20 (Conferencia de Naciones Unidas por el desarrollo sustentable). Disponible en: <http://rio20.net/documentos/rio20-y-el-discurso-del-presidente-mujica/>

Video: Aquí nos vamos a quedar. Lamca. Un documental sobre justicia ambiental, con testimonios de personas y comunidades afectadas. Disponible en: <http://www.documentales-online.com/aqui-nos-vamos-a-queedar/>

Bibliografía Complementaria

- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, "Nuestro futuro común", 1987. Consultado en: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm> (en inglés).

- Foladori, Guillermo y Pierri, Naína (coordinadores), ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.

- Fundación Bariloche, Catástrofe o nueva sociedad: El Modelo Mundial Latinoamericano, Bogotá, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, 1977.

-----, “Modelo Mundial Latinoamericano”. En Revista Nueva Sociedad N° 22, enero-febrero de 1976.

- Meadows, Denis, Los límites del crecimiento, Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

- Organización de las Naciones Unidas, “Carta de las Naciones Unidas”, 1945. Consultado en: <http://www.un.org/es/documents/charter/index.shtml> .

-----“Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medioambiente humano”, Estocolmo, Suecia, 5 al 16 de junio de 1972. Consultado en: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/estocolmo01.pdf> .

- AA.VV., “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo: Programa 21”, Río de Janeiro, Brasil, junio 1992. Consultado en: <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/agenda21/ageindi.htm> .

- Rist, Gilbert "El desarrollo: historia de una creencia occidental" Editorial Los libros de la Catarata, Madrid, 2002.

Unidad 3. Las dimensiones del Desarrollo Sustentable

Los múltiples sentidos del desarrollo sustentable. Las dimensiones del desarrollo sustentable. La dimensión ambiental. La noción de problema ambiental. Herramientas metodológicas para el diagnóstico y la gestión ambiental. Árboles de problemas. Indicadores de desarrollo sustentable La dimensión económica: Desarrollo sustentable y sistemas económicos. La dimensión social: Satisfacción de necesidades, participación social. Movimientos socioambientales. La dimensión Institucional y política del DS Aspectos jurídicos del Desarrollo Sustentable. Rol de los distintos actores: Estado, mercado, movimiento obrero organizado, sociedad civil, sector empresario.

Bibliografía Obligatoria

-Martínez Allier Joan. “Conflictos ecológicos y justicia ambiental”, Disponible en:<http://www.istas.net/web/abreenlace.asp?idenlace=6297>

-Apple, Michael W. Comiendo papas fritas baratas. En: *Reflexiones pedagógicas*. Docencia Nro. 20, 2003.

-García, Daniela y Menegaz, Adriana "Las dimensiones del desarrollo sustentable". En: En: Carpinetti, Bruno (coordinador). *Introducción al desarrollo sustentable*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013.

Video: “La isla de las flores”(“Ilha das Flores”, Jorge Furtado, 1989). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9fEMHB9kksM>

Bibliografía Complementaria

- AA.VV., “Manifiesto por la vida: por una ética para la sustentabilidad”, México, PNUMA, 2002. Consulta en: <http://www.pnuma.org/educamb/mantexto.php>.

- Di Pace, María “Sustentabilidad urbana y desarrollo local”

Disponible en:<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/14-Susturb.pdf>

- Elizalde, Antonio, “Sustentabilidad: ¿para todos o sólo para algunos?”. En: Polis, Revista latinoamericana (en línea) N° 5, Santiago de Chile, Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, Universidad de Los Lagos, 2003. Consultado en:<http://polis.revues.org/6856>.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Disponible en: <http://www.indec.gov.ar>

- Gallopín, Gilberto, Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico, Chile, Naciones Unidas, CEPAL, 2003. Consultado en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/14256/lcl1864p.pdf>.

- Gudynas, Eduardo, Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible, Montevideo, Coscoroba, 2004. Consultado en: <http://www.ecologiapolitica.net/gudynas/GudynasDS5.pdf>.
- Max-Neef, Manfred et al., Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones, Uruguay-y, Nordan-Comunidad, 1993.
- Secretaría de Medio ambiente y desarrollo sustentable de la Nación. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/>

Modalidad de dictado

Si bien el tipo de asignatura es predominantemente teórico, la modalidad de cursada es teórico-práctica, promoviendo la participación y compromiso de los y las estudiantes, en las actividades que se propongan con la modalidad de aula taller. Eventualmente se planificarán salidas de campo. A lo largo de la materia se alentará a que los alumnos/as reflexionen de manera crítica sobre problemas del desarrollo (local-nacional-regional) realizando trabajos de iniciación a la investigación sobre casos y experiencias concretas.

En relación al contenido, la materia dispone de un Manual elaborado especialmente para su dictado (Editado por la UNAJ en 2013) de cada una de las unidades temáticas se encuentra desarrollado en los capítulos que lo conforman. Si bien el manual es la guía a lo largo del dictado del curso, se seleccionan textos para trabajar en clase (trabajos prácticos), elaborando reseñas de contenido de artículos y cuestionarios de orientación para la lectura por cada una de las unidades temáticas. Asimismo, se alentará a los alumnos a consultar múltiples fuentes bibliográficas.

Régimen de aprobación:

Son requisitos para la aprobación de la materia

1. Asistencia:

- Los/as alumnos/as deberán asistir al menos al 75% de las clases dictadas. En caso de que las inasistencias sean justificadas (por ej. por enfermedad), se harán las excepciones necesarias (en nuestro caso, podrán tener entre 6 inasistencias como máximo)

2. Modalidades de evaluación:

- **Individual:** 2 parciales escritos presenciales (cada uno con su recuperatorio) Exposición artículos de la bibliografía obligatoria a lo largo del cuatrimestre (que serán indicados en cada comisión).
- **Grupal:** 1 Trabajo de investigación grupal, escritura de un breve informe escrito y exposición grupal del mismo.

Importante: Las tres instancias de evaluación son fundamentales para la aprobación de la materia (sea de manera promocional o regular).

3. Aprobación por promoción:

Los/as alumnos/as deberán aprobar los dos parciales con nota final promediada 7 (siete). En ninguno de los dos parciales podrán sacarse una calificación menor a 6. Es decir: Si en el 1er parcial aprueban con calificación 6 (seis) y en el 2do con 8 (ocho), promediando ambas instancias 7 (siete), podrán promocionar la materia.

Si, en cambio en el primer parcial aprueban con 9 (nueve) y en el segundo con 5 (cinco), si bien el promedio es 7 (siete), deberán rendir el final (o recuperar el segundo parcial para obtener mayor calificación) ya que la nota por parcial no puede ser inferior a 6.

En todos los casos, sea aprobación por promoción o aprobación regular (con examen final), deberán cumplimentar las instancias de exposición de artículos en clase; y presentación y exposición grupal de un proyecto de investigación.

La evaluación se ajustará al Reglamento Académico vigente aprobado por Resolución (R): 38/10, la Resolución aclaratoria N° 53/11 y Resoluciones complementarias al reglamento académico Res. (R) N° 86/13 y 87/13. Cabe señalar que la evaluación estará ajustada a las mencionadas resoluciones y a los criterios que el Instituto de Ciencias Sociales y Administración defina para el resto de sus asignaturas.